

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE DISTRIBUIDORA DE LA SIERRA XEPS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del 2020, en el domicilio de la compañía ubicado en Calle De las Avellanas E2-25 y Juncal, siendo las 14h00 se reúnen los señores Xavier Egues Ponce y Luis Felipe Egues Rios poseedores del 100% de las participaciones suscritas y pagadas de DISTRIBUIDORA DE LA SIERRA XEPS CIA.LTDA., y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, preside la reunión Xavier Egues Ponce y actúa como secretaria Alexandra Lara Haro. Los socios por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento y aprobación de los balances y anexos del ejercicio económico del año 2019
- Conocimiento y aprobación de informes de Gerente y Comisario de la compañía sobre el ejercicio económico 2019
- Autorizar al Contador de Distribuidora de la Sierra XEPS Cía Ltda para que realice la compensación de pérdidas acumuladas con la utilidad acumulada hasta el ejercicio económico 2019.

Al efecto, sobre el primer punto se da a conocer por parte de la Gerencia, que con anterioridad los balances y anexos fueron puestos a consideración de los socios; luego del análisis pertinente los socios por unanimidad aprueben el Balance General del ejercicio 2019. Al tratar el segundo punto del orden del día, secretaria da lectura al informe presentado por la señorita gerente y el presentado por el comisario, los mismos que luego de las deliberaciones son aprobados por unanimidad por los socios presentes. En relación con el tercer punto del orden del día, luego de las deliberaciones pertinentes, los socios por unanimidad resuelven autorizar al Contador de Distribuidora de la Sierra XEPS Cía Ltda para que realice la compensación de pérdidas acumuladas con la utilidad acumulada hasta el ejercicio económico 2019

Agotado de esta manera el orden del día, se dispone un receso para la redacción del acta correspondiente; reinstalada la sesión se procede a la lectura del acta a los asistentes, quienes por unanimidad la aprueban, en señal de lo cual suscriben junto con la secretaria que certifica al pie de la presente. Se da por terminada la sesión siendo las 16:00; se agregan al Libro de Actas de Juntas Generales los documentos que han sido utilizados en la presente Junta.


Xavier Egues Ponce
SOCIO


Luis Felipe Egues Rios
SOCIO

Alexandra Lara Haro
Gerente - secretaria